

INFORME ANUAL DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE:
BAKRICH S.A.
RUC #0992652551001

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la compañía BAKRICH S.A., presento el siguiente informe al cierre del ejercicio económico 2012.

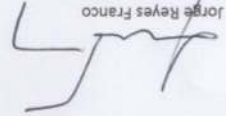
La compañía a través de sus administradores ha cumplido con normar legales, con las disposiciones del SRI, con el reglamento interno y resoluciones de la Junta General de Accionistas y Junta de Directorio celebradas durante el transcurso del año 2012.

Los Estados Financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se han efectuado varias revisiones en diferentes áreas y fechas encontrándose todo en orden tanto en lo físico de los archivos como en la revisión del balance

No se ha presentado ningún inconveniente en las convocatorias a reunión de Junta General de Accionistas o reunión de Junta de Directorio, las mismas que se han realizado en su momento y con el quórum necesario, siendo la última el 22 de marzo del año 2013 en las que aprueban los Estados financieros cortado al 31 de diciembre del 2012

Muy atentamente,


Jorge Reyes Franco
COMISARIO
C.C. 0902572221

Marzo 22 del 2013-05-31